

MEMORANDO SBP - 133371 -2020

PARA: ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

DE: DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO
Subdirectora de la Bicicleta y el Peatón

FECHA: 11 de Septiembre

Asunto: Respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas
Localidad de Engativá

Referencia: Memorando OGS-130387-2020

Respetada Adriana:

En atención a la solicitud de enviar las respuestas a los requerimientos relacionados con el Sector Movilidad que se realizaron en las audiencias públicas de Rendición de Cuentas Locales en la Localidad de Engativá, y que son de la competencia de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón (SBP), a continuación, se remiten dichas respuestas.

PREGUNTA INGRID FALLA:

1. *“Las CICLORRUTAS sobre la avenida Boyacá con 75 deteriorada y con los hermosos bolardos de Peñalosa ¿qué papel juegan de incomodidad para los usuarios?”*

Respuesta:

La ciclorruta de la Av. Boyacá a la altura de la CL 75 presenta una conexión a través de la CL 75 y la KR 73 A, permitiendo de esta manera empalmar con la ciclorruta de la AC 80 y la ciclorruta de la Av. Boyacá al costado norte de la Av. Calle 80, con lo cual el ciclista puede continuar sobre el eje de la Av. Boyacá.

Por otra parte, con relación a los bolardos, es preciso recalcar que los mismos son ubicados sobre las ciclorrutas y los andenes con el fin de evitar que vehículos motorizados se parqueen sobre estos espacios.

2. *“En la calle 80 las personas prefieren la calle 80 o la vía que la ciclorruta hay Uds. deberían invertir en educación.”*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Respuesta:

La Av. Calle 80 cuenta con Ciclorruta desde la Av. Caracas hasta el Río Bogotá en el límite de la ciudad, la ciclorruta va por el costado norte de la Av. 80, tiene una extensión de 11 kilómetros, e inicia sobre la estación de TransMilenio de Héroes en el límite de la Localidad de Barrios Unidos con la Localidad de Chapinero, y atraviesa por las Localidades de Barrios Unidos y de Engativá hasta el límite de Bogotá con el Municipio de Cota.

Sobre esta ciclorruta transitan ciclistas no solamente de las localidades mencionadas, sino de otras como Suba, Usaquén o Teusaquillo entre otras.

Recientemente, desde que inició el aislamiento por el Covid-19 en Bogotá, sobre este corredor se intervinieron los puentes que cruzan las avenidas NQS, AK 68 y Av. Boyacá para generar un carril exclusivo para el uso de la bicicleta, y así mejorar la conectividad; esto se hizo con material tipo maletines.

Ahora bien, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) realiza diversas actividades pedagógicas con el fin de generar buen comportamiento tanto de los ciclistas como de otros actores viales, entre las recomendaciones que se da, está el uso de la infraestructura exclusiva cuando exista; sin embargo, la Ley 769 de 2002 en el artículo 95, autoriza al ciclista a utilizar un carril, y al respecto el Ministerio de Transporte se pronunció a través del concepto MT. 20171120536021, aclarando que el ciclista puede utilizar la calzada aun cuando exista la ciclorruta.

3. *“HAY BICICLETAS para trasladar a personas con discapacidad como recorridos recreativos o para sus diligencias (con silla para llevar a la persona).”*

Respuesta:

En el mercado existen bicicletas especialmente diseñadas para trasladar a otras personas, así como para trasladar carga.

PREGUNTA MARTHA MARTINEZ:

1. *“Los actores viales somos hoy día muchos, pero la falta de cultura vial de los bicisusuarios amerita alguna estrategia educativa para los mismos.”*

Respuesta:

La SDM realiza diversas acciones pedagógicas y de control para el buen comportamiento de todos los actores viales. En ese sentido, debe existir una corresponsabilidad, para que las personas comprendan que una decisión equivocada puede traer consecuencias a sí mismo y a terceros. Por eso, desde la SDM no solamente se busca generar infraestructura segura sino inducir a buenos comportamientos.

De manera particular, con los ciclistas, se hacen campañas permanentes en vía para promover buenos comportamientos. La Secretaría cuenta con varias estrategias que se

realizan de manera periódica y en diferentes puntos de la ciudad para tener el mayor alcance posible.

Cordialmente,



DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO
Subdirectora de la Bicicleta y el Peatón

Revisó: John Sánchez – Profesional Especializado- SBP (VoBo en Email JASF – 09/09/2020)
Proyectó: Andrés Felipe Vergara -Contratista- SBP (VoBo en Email AFVB – 08/09/2020)